



Nº 164/2024

OFICIO

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 54728/2019 MONTIEL IRENE S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Eldorado, Misiones, 07 de febrero de 2020. **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en estos autos caratulados "Expte. Nº 54728/2019 MONTIEL IRENE S/ Divorcio" **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO:** 1 ⁽ **HACER LUGAR** a la demanda promovida en todas sus partes y en consecuencia, **DECLARAR el DIVORCIO de los esposos MONTIEL IRENE DNI Nº 22.779.725** con domicilio en km 5 Barrio Jardin calle Malvinas Argentinas s/n de Colonia Victoria y **MENDEZ LUJAN OSCAN DNI Nº 20.935.155** con domicilio en Km. 5 Barrio San Miguel casa nº 13 Iprodha de Colonia Victoria Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, **DISOLVIENDOSE** la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la demanda(21/06/2019 ⁽ 2 ⁽ **COSTAS POR SU ORDEN.** Diferir la regulación de honorarios del letrado interviniente hasta tanto se acredite condición ante Afip y último comprobante

de pago de monotributo si correspondiere. 3 **¿ FIRME, LIBRESE OFICIO a la DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos MENDEZ - MONTIEL celebrado el día 07 de agosto de 1992 en Colonia Victoria inscripto bajo Tomo I Acta 9 Año 1992 y **EXPIDASE TESTIMONIO** de la presente resolución. 4 **¿ NOTIFIQUESE** a las partes personalmente o por Cédula. 5 **¿NOTIFIQUESE AL MINISTERIO FISCAL.** 6 **¿COPIESE. REGISTRESE.** Oportunamente ARCHIVESE. Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".- **Hacer Saber que en los presentes autos la Actora MONTIEL IRENE fue representado por la Defensoría Oficial Nº 2, por la cual le exime de pago de impuestos y/o tasas.**

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 15 de Marzo de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.03.15 08:31:52 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

POSADAS, 03 de abril de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
GARUPA - MISIONES**
S / D

Nota N° 485 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 164/2024** de fecha 15 de marzo de 2024, librado en autos caratulados "**EXPTE. N° 54728/2019 MONTIEL IRENE S/ DIVORCIO**", solicitándole que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, se sirva rectificar vuestro fallo consignando el correcto número de D.N.I. del contrayente; toda vez que en la transcripción del fallo en vuestro instrumento consta como identificación del mismo "**20.935.155**", y de acuerdo a nuestros registros, el Sr. fue identificado con la matrícula individual número "**20.935.122**"; no pudiendo registrar la manda judicial con los datos que no se corresponden al ciudadano.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2024.04.03
07:47:13 -03'00'



Nº 446/2024

OFICIO

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 54728/2019 MONTIEL IRENE S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Eldorado, Misiones, 07 de febrero de 2020. **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en estos autos caratulados "Expte. Nº 54728/2019 MONTIEL IRENE S/ Divorcio" **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO:** 1 ⁽ **HACER LUGAR** a la demanda promovida en todas sus partes y en consecuencia, **DECLARAR el DIVORCIO de los esposos MONTIEL IRENE DNI Nº 22.779.725** con domicilio en km 5 Barrio Jardin calle Malvinas Argentinas s/n de Colonia Victoria y **MENDEZ LUJAN OSCAN DNI Nº 20.935.155** con domicilio en Km. 5 Barrio San Miguel casa nº 13 Iprodha de Colonia Victoria Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, **DISOLVIENDOSE** la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la demanda(21/06/2019 ⁽ 2 ⁽ **COSTAS POR SU ORDEN.** Diferir la regulación de honorarios del letrado interviniente hasta tanto se acredite condición ante Afip y último comprobante

de pago de monotributo si correspondiere. 3 ⁽ **FIRME, LIBRESE OFICIO a la DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos MENDEZ - MONTIEL celebrado el día 07 de agosto de 1992 en Colonia Victoria inscripto bajo Tomo I Acta 9 Año 1992 y **EXPIDASE TESTIMONIO** de la presente resolución. 4 ⁽ NOTIFIQUESE a las partes personalmente o por Cédula. 5 ⁽NOTIFIQUESE AL MINISTERIO FISCAL. 6 ⁽COPIESE. REGISTRESE. Oportunamente ARCHIVESE. Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".- **Hacer Saber que en los presentes autos la Actora MONTIEL IRENE fue representado por la Defensoría Oficial Nº 2, por la cual le exime de pago de impuestos y/o tasas.** ELDORADO (Mnes. ⁽ 15 de Mayo de 2024. AUTOS Y VISTOS: Estos autos: "Expte, N.º 54728/2019 "MONTIEL IRENE **S/ Divorcio**". **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO:** I ⁽ACLARAR DE OFICIO que en la Sentencia de fecha 07 de febrero de 2020, debe leerse en toda la Resolución "Sr. MENDEZ LUJAN OSCAR responde al DNI. N.º 20.935.122 en lugar de N.º 20.935.155. II ⁽REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ"

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 01 de Agosto de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.08.01 11:25:00 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 06

del mes de Agosto de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 792-J-24 164/2024 de fecha 15 de

marzo 2024 Fº 259

en Expte Nº 54728/2019 Montiel Irene S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro n 09 Folio 145 Año 2024

Trámite

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

I	9	1992
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Colonia Victoria República Argentina, a siete de Agosto de 1992 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Mendez
Oscar
Lujan
con
Mondiel
Erene

-foto de
Referencia
Pose al
Folio 84-

Oscar Lujan Mendez
Edad 22 años, profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Victoria (M.V.) 21-6-69
domiciliado en th 5 Doc. Ident. 80935122

Hijo de Picardo Mendez
nacionalidad Paraguaya profesión Agricultor
y de Apalmaro Garay (Pallesta)
nacionalidad Argentina profesión
domiciliados en th 5

Erene Mondiel
Edad 20 años, profesión Amada de casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Victoria (M.V.) 28-5-72
domiciliada en th 5 Doc. Ident. 80779725

Hija de Elias Salvador Mondiel
nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Ana Natividad Rabela
nacionalidad Argentina profesión Amada de casa
domiciliados en th 5

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Benjamin Acosta Doc. Ident. 18406310 Edad 32 años

Estado Soltero Profesión Jornalero Domicilio th 5

Elva Francisca Rabela Doc. Ident. 6224527 Edad 43 años

Estado Casada Profesión Amada de casa Domicilio th 5

Leído el acto lo firman con amigos los contrayentes los padre de la menor y los testigos mencionados. Previo lectura de los Arts. 198, 199 y 200 de la Ley 83715 del Código Civil.

[Handwritten signatures of witnesses]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
TITULAR R.P.P.
COLONIA VICTORIA

- Viene del Folio N° 23 - Acta N° 9 =
- Probadizado - Libro de Folio 145 - Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 792724. Oficio N° 446/24 de Fecha 01.8.24.
Venido del Juzgado de Familia N° 1. Secretaria N° 1.
Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, País Argentina.
Autos Caratulados: Expte. N° 54728/2019 = MONTI.E.L. ...
Irene S/ DIVORCIO
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: S/ ...
MONTI.E.L. Irene D.N.I. N° 22.779.725... y ...
MENDOZA Lujan Oscar D.N.I. N° 20.935...
122. Fecha de fallo: 07-2-2020
Pdo: Dña. Ana E. Jones Juez Fdo. D. Mariana Serpoulas, Secretario
Fosadas 07 de Agosto de 2024



[Signature]
KARLENA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 22 de Agosto del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 54728/2019 MONTIEL IRENE S/
DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 22.08.2024 11:07:45